



LOI, 2024, Subvención Ciclo 2 (Otoño)

Formulario LOI (Carta de Interés)

Instrucciones

La información recopilada en esta sección del formulario determinará si cumple o no los requisitos para presentar una LOI. Si después de responder a todas las preguntas no aparece la sección "LOI information", no puede presentar una LOI en este momento. Si tiene alguna pregunta al respecto, póngase en contacto con Carolina Salmeron, 713-529-7614, csalmeron@jthershey.org.

Su trabajo se guardará como borrador hasta que lo envíe a través del botón Enviar situado en la parte inferior de este formulario.

La Fundación lleva a cabo dos ciclos regulares de concesión de subvenciones al año: el ciclo de primavera (Ciclo de Subvenciones 1) y el ciclo de otoño (Ciclo de Subvenciones 2).

Esta LOI es para el Ciclo de Subvenciones 2024 2 (Otoño) y será considerada por el Consejo de la Fundación para una invitación a aplicar a finales de agosto del 2024.

Generalmente, sólo concedemos una subvención a una organización en un año - si se concedió una subvención a su organización en el ciclo anterior a éste (2024, Ciclo 1 - Primavera), o se concedió una subvención plurianual en cualquiera de los tres ciclos anteriores a éste (cualquiera de los ciclos en 2023, o Ciclo 1 - Primavera, 2024), necesitará una invitación para presentar una LOI. Además, sólo tenemos en cuenta las propuestas una vez al año: si en el último ciclo de subvenciones se denegó a su organización la subvención para el trabajo que desea proponer ahora, deberá esperar hasta el próximo ciclo para volver a presentarla, a menos que se le haya invitado a volver a solicitarla.

Historial de solicitudes

Para ver todas las solicitudes presentadas por su organización, el ciclo en el que se presentó cada una (en la columna titulada "Proceso") y, si se concedió, el Tipo de subvención:

1. Acceda a su panel de control (haga clic en el icono de inicio en la parte superior de esta página):
2. Haga clic en "Historial de la organización" en la barra de navegación superior de la página (a la derecha del logotipo de la Fundación).
3. Haga clic en la pestaña Historial de solicitudes de la página Resumen de la organización

Si sabe que su organización ha presentado solicitudes anteriormente, pero no ve ninguna en la pestaña Historial de solicitudes, póngase en contacto con Carolina Salmeron, csalmeron@jthershey.org 713-529-7614.

Información sobre los requisitos

Estado anterior de la solicitud/subvención *

Marque la que corresponda a su organización. Para ver el historial de propuestas/subvenciones de su organización con la Fundación Jacob y Terese Hershey (JTHF), consulte las instrucciones del apartado Historial de solicitudes, más arriba. Las opciones se aplican sólo a las subvenciones competitivas (en las que se presentó una LOI y/o una solicitud, que tienen un convenio de subvención y requieren informes); no incluya en su respuesta las subvenciones discrecionales (es decir, las dirigidas por un miembro de nuestro Consejo).

Mi organización:

Opciones

- Presentó una propuesta para 2024, Ciclo 1 (Primavera) para el mismo trabajo que propondrá esta LOI
- Recibió una subvención del JTHF para 2024, Ciclo 1 (Primavera)
- Recibió una subvención plurianual/2 años del JTHF para 2023, Ciclo 2 (Otoño)
- Recibió una subvención plurianual/2 años del JTHF para 2023, Ciclo 1 (Primavera)
- Ninguna de las anteriores

Zona(s) geográfica(s) atendida(s)*

El área geográfica principal de la Fundación Hershey es Texas. Aceptamos LOI para trabajos fuera de Texas sólo por invitación.

Si el trabajo que propone no pertenece a ninguna de las áreas enumeradas, pero cree que encajará perfectamente con los objetivos de la Fundación, póngase en contacto con Carolina Salmeron (csalmeron@jthershey.org).

Seleccione de la lista siguiente la región o regiones a las que se dirige su propuesta.

Opciones

- Houston, Texas y sus alrededores
- Centro de Texas
- Otras regiones de Texas Estado de Texas
- Otros

Zona(s) geográfica(s) atendida(s), otros (Límite de caracteres: 250)

Si ha marcado la casilla "Otros" en la pregunta anterior, indique aquí la zona a la que presta servicio.

Ámbito prioritario al que sirve esta propuesta *

La Fundación Jacob y Terese Hershey se fundó con el propósito de financiar cinco áreas de interés específicas, que se enumeran a continuación. Por favor, seleccione el área de interés a la que más contribuye esta propuesta (puede encontrar más información sobre nuestras áreas de interés en [nuestra página web](#)).

Para trabajos relacionados con parques comunitarios e instalaciones de cuidado de animales, la Fundación dirige la financiación a las regiones de Houston y el centro de Texas, y sólo acepta cartas de presentación para esfuerzos fuera de estas regiones por invitación. En la actualidad, la Fundación no financia actividades de rescate o reubicación de animales. Si tiene alguna pregunta sobre estas zonas geográficas, póngase en contacto con Elizabeth Love (elove@jthershey.org).

Opciones

1. Justicia medioambiental y conservación
2. Derechos reproductivos y justicia
3. Parques y espacios abiertos
4. Educación medioambiental
5. Instalaciones para el cuidado de animales

Parques y espacios abiertos

Esta sección sólo se mostrará para trabajos en parques y espacios abiertos fuera del área metropolitana de Houston y el centro de Texas.

Parque comunitario *

¿La obra que propone es un parque comunitario?

Opciones

- Sí
- No

Educación medioambiental

Esta sección sólo se mostrará para trabajos en Educación medioambiental fuera del área metropolitana de Houston y el centro de Texas.

Programación de educación medioambiental*

¿La obra que propone se centra en la programación de educación ambiental?

Opciones

- Sí
- No

Instalaciones para el cuidado de animales

Esta sección sólo se mostrará para trabajos relacionados con instalaciones de cuidado de animales en las regiones de Houston y el centro de Texas.

¿Rescate o reubicación de animales?*

¿El trabajo que propone está dirigido principalmente al rescate o reubicación de animales?

Opciones

Sí

No

Invitado por

Esta sección sólo se mostrará si las respuestas a las preguntas de elegibilidad indican que su propuesta no cumple los actuales parámetros de financiación de la Fundación.

¿Le invitaron a presentar una LOI?*

Opciones

Sí

No

Invitado por (Límite de caracteres: 250)

Si le invitaron a presentar una LOI, indique el nombre de la persona de la Fundación que le invitó. *Pulse la tecla de tabulación o haga clic fuera del campo después de escribir su respuesta para activar el resto del formulario.*

Información sobre la LOI

Esta sección sólo se mostrará si las respuestas a las preguntas de elegibilidad indican que su trabajo entra dentro de los parámetros de financiación actuales de la Fundación.

Título de la propuesta * (Límite de caracteres: 100)

Escriba un título breve que refleje el propósito de su propuesta. Tenga en cuenta la siguiente convención para su título: "Hacia la movilización de apoyo a las políticas de aire limpio", "Hacia la educación al aire libre para los jóvenes", "Hacia el apoyo operativo para el refugio de animales", etc.

Años de apoyo *

¿Tiene previsto solicitar más de un año de ayuda para esta propuesta?

Opciones

Sí

No

Rango de la cantidad que solicita * (*Límite de caracteres: 250*)

Indique una estimación o una horquilla de la cantidad que prevé solicitar. *Si tiene intención de solicitar fondos para más de un año, indique las cantidades anuales.*

Consulta general * (*Límite de caracteres: 5000*)

En **uno o tres párrafos breves**, describa la misión y la labor de su organización, lo que pretende conseguir con la subvención y por qué solicita fondos ahora. Tenga en cuenta que la audiencia puede incluir tanto miembros del consejo como del personal de la Fundación.

Para aquellos solicitantes que propongan trabajo de promoción, tenga en cuenta que, como fundación privada, podemos financiar trabajo de promoción como se describe en [esta hoja de referencia publicada por Bolder Advocacy](#).

Para aquellos solicitantes que no son organizaciones benéficas 501(c)3, para garantizar que cumplimos con las reglas del IRS, distinga claramente el trabajo caritativo propuesto de cualquier antecedente o narrativa contextual que pueda proporcionar con respecto a sus programas completos.

(Tenga en cuenta que apreciamos la brevedad y la concisión en la medida de lo posible. El límite de 5000 caracteres es el máximo permitido, no un objetivo).

¿Se trata de una propuesta fiscal?*

El patrocinio fiscal se produce cuando una persona o grupo que no está exento de impuestos (el proyecto patrocinado) trabaja con una organización que sí lo está (el patrocinador fiscal) para recibir donaciones y subvenciones exentas de impuestos para el proyecto patrocinado. Si el trabajo para el que solicita financiación no es un programa o proyecto iniciado por la organización 501(c)3 que solicita la financiación, o implica la concesión de subvenciones, entonces es probable que se trate de un proyecto patrocinado fiscalmente. Póngase en contacto con Carolina Salmeron (csalmeron@jthershey.org, 713-529-7614) si tiene alguna pregunta o necesita más información.

Opciones

- Sí
- No
- No estoy seguro.

¿Ha estado en contacto con algún miembro de la mesa directiva o del personal de la Fundación?* (*Límite de caracteres: 250*)

Si se ha comunicado con algún miembro del patronato o del personal de la Fundación en relación con esta propuesta, indique aquí su(s) nombre(s). En caso negativo, indique "No".

Información sobre el patrocinio fiscal

Esta sección sólo aparecerá si ha indicado que se trata de una propuesta con patrocinio fiscal.

Grupo consultivo * (Límite de caracteres: 1000 | Límite de tamaño del archivo: 2 MB)

Si el proyecto patrocinado cuenta con un comité o consejo asesor, un comité de dirección u otro grupo que proporcione orientación, escriba o cargue una lista de sus miembros y sus cargos/relación con el proyecto.

Certificación de patrocinio fiscal * (Límite de tamaño del archivo: 2 MB)

Cargue el [formulario de certificación de patrocinio fiscal de la JTHF](#) cumplimentado. Si el patrocinado proyecto ha recibido una subvención de JTHF en el pasado, proporcione una recién completada formulario para asegurarnos de que tenemos la última versión y que el patrocinio aún está vigente activo.

Contacto del patrocinador fiscal * (Límite de caracteres: 250)

Indique el nombre, el cargo, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico del contacto del patrocinador fiscal.

Actualmente no elegible

Esta sección sólo se mostrará si las respuestas a las preguntas de elegibilidad indican que el trabajo no entra dentro de los parámetros de financiación actuales de la Fundación, y usted no ha sido invitado a presentar una solicitud.

En este momento no puede presentar su candidatura; haga clic en el botón Abandonar solicitud situado en la parte inferior izquierda de este formulario. Gracias por su interés.

Si tiene preguntas sobre los requisitos, póngase en contacto con Carolina Salmeron, 713-529-7614, csalmeron@jthershey.org.

Notas finales

Esta sección aparecerá una vez que se haya respondido a todas las preguntas del formulario.

Qué esperar a continuación:

Asegúrese de incluir administrator@grantinterface.com en la lista blanca de su correo electrónico; la mayoría de las comunicaciones relacionadas con esta LOI procederán de esta dirección.

Una vez que pulse el botón Enviar de este formulario, recibirá un aviso automático por correo electrónico de administrator@grantinterface.com; *si no recibe un aviso por correo electrónico*, póngase en contacto con Carolina Salmeron (csalmeron@jthershey.org, 713-529-7612) para confirmar que se ha enviado la LOI.

Si tenemos alguna pregunta o necesitamos más información, se lo haremos saber. Tendrá noticias nuestras antes del lunes 2 de septiembre de 2024, ya sea con una invitación a presentar su candidatura o lamentándolo.

Comentarios técnicos:

Los formularios y los procesos siempre pueden mejorarse: si ha tenido alguna dificultad con nuestro formulario de solicitud de información, o algo le ha parecido poco claro, confuso o especialmente laborioso, nos gustaría mucho que nos lo comunicara; póngase en contacto directamente con Carolina Salmeron (csameron@jthershey.org, 713-529-7614). Tenga en cuenta que cualquier sugerencia o comentario que haga sobre el proceso no será visto por nuestra junta (los responsables de la toma de decisiones), y por lo tanto no tendrá ninguna relación con el hecho de que se le invite o no a presentar su candidatura. Agradeceremos cualquier comentario que pueda hacernos llegar. Alternativamente, puede enviar una reseña anónima y pública de su experiencia con el proceso de concesión de subvenciones de la Fundación en el sitio web de [Grant Advisor](#).